

Llamada ERASMUS + FADE 2021-22

19 de noviembre 2020, 12:30h
Unidad de Programas Internacionales
– FADE

Abierta llamada del 2 al 30 de
noviembre de 2020

Solicitudes on-line a través de AIRE
en la intranet.

intade@ade.upv.es



ERASMUS+ FADE 2021-22

Llamada abierta del 2 al 30 de noviembre en intranet, AIRE y web RRII de la FADE:

http://www.upv.es/entidades/ADE/infoweb/fade/rel_emp/521057normalc.html

1. Requisitos Erasmus- FADE
2. Criterios adjudicación Erasmus
3. Conocimientos de idiomas
4. Destinos Erasmus FADE
5. Doble título internacional
6. Financiación
7. Reconocimientos académicos
8. Solicitudes alumnos FADE



1. Requisitos Erasmus - FADE

- Estar matriculado en ADE (en 2º curso mínimo)
- No haber disfrutado de mas de 12 meses Erasmus+ con anterioridad (en el mismo ciclo)
- No haber renunciado a una Beca Erasmus+ fuera de plazo y sin justificación, en años anteriores.
- Mínimo de créditos aprobados:
 - Grado ADE: 60 ECTS (1º) en momento solicitud (noviembre 2020) y 88,5 en el momento adjudicación provisional (febrero 2021)
 - Grado GAP: 60 ECTS (1º) en momento solicitud (noviembre 2020) y 90 en el momento adjudicación provisional (febrero 2021)
 - Doble Grado ADE+Teleco: 100,5 ECTS en el momento de la solicitud (noviembre 2020) que corresponden 60 ECTS (1º) + 40,5 (Cuatr. A 2º). En el momento de la adjudicación provisional (febrero de 2020): 124,5 ECTS (+ 24 ECTS del Cuatr. A de 3ª.
 - Doble Grado ADE + Informática: 72 ECTS (1º) en momento solicitud (noviembre 2020) y 109,5 ECTS (+37,5 del Cuatr. A de 2º) en el momento adjudicación provisional (febrero 2021).
- Se deben superar al menos 12 ECTS por semestre en destino para poder cobrar la beca

2. Criterios adjudicación

- + 0.60* nota media expediente académico (septiembre 2020) – Nota media titulación última promoción) *
- + 0,20* nota prueba de idioma 1
- + 0,05 nota prueba de idioma 2
- + 0,05* Programa Mentor
- + 0,05* Otros: Beca Colaboración UPV+ actividades RRII
- + 0,05* Docencia en inglés

3. Conocimientos de idiomas

- Máximo dos idiomas
- Baremo idiomas:

	Certificados oficiales Anexo II Certificados de idiomas admitidos	Prueba de nivel centralizada para alumnos de intercambio académico *	Asignaturas de plan nuevo impartidas por el Departamento de Lingüística Aplicada
C2	10 puntos	X	X
C1	8 puntos	X	X
B2	6 puntos	5,5 puntos	5,5 puntos
B1+	X	4,5 puntos	4,5 puntos
B1	4 puntos	3,5 puntos	3,5 puntos
A2	2 puntos	1,5 puntos	1,5 puntos
A1	1 puntos	0,5 puntos	0,5 puntos

(*) En el caso que la situación sanitaria permita poder realizar las pruebas de nivel de forma presencial.

3. Conocimientos de idiomas

- Pruebas idiomas UPV: es necesario inscribirse en la llamada
 - Francés: 9 de diciembre 2020
 - Alemán: 9 de diciembre 2020
 - Inglés: 10 de diciembre de 2020 (y 11 de diciembre si es necesario)
- Certificados oficiales admitidos (Anexo II):
<http://www.upv.es/entidades/ADE/infoweb/fade/relemp/U0876435.pdf>
- Inscripción en dos fases:
 - Ahora en AIRE hay que marcar la casilla del idioma
 - En el PoliformaT a partir del 3 de diciembre 2020 (ojo en FADE)
- Acreditación nivel idiomas: hasta el 30 de noviembre para el baremo, hasta el 25 de enero para la adjudicación.



paris.jpg



4. Destinos Erasmus - FADE



Consultar en: www.ade.upv.es,

Relaciones Internacionales, Erasmus

<http://www.upv.es/entidades/ADE/infoweb/fade/relemp/U0876433.pdf>

67 Universidades (176 plazas):

- **Francia.** Acuerdos con 3 Gran Ecole: UC Lille (en Lille y Paris), Paris-Sud Telecom Evry y INSEEC-Lyon.
- **Alemania.** 13 destinos (TUM, RWTH Aachen, LMU, Hohenheim, etc.)
- **Finlandia.** 3 destinos
- **Polonia:** 6 destinos
- **Eslovenia:** Finanzas
- **Centroeuropa:** Chequia, Eslovaquia, Hungría, Eslovenia, Austria, Suiza.
- **Inglaterra:** 4 destinos (financiados por la UPV)



5. Doble título internacional (GADE)

Requisitos:

- Superado hasta 3^o (180 ECTS).
- B2 de inglés.
- El alumno debe superar 270 ECTS en total (requisito de la UPV)
- Debe realizar mínimo 4^o en la otra Universidad.
- Debe presentar el TFG en la UPV Valencia

5. Doble título internacional (GADE)

- Destinos:
 - **Turku University of Applied Sciences (Turku, Finlandia)**
 - Todo 4º (60 ECTS en Turku) + 20 ECTS TFG en Turku + defender TFG en Valencia + 22,5 ECTS de prácticas extracurriculares (562,5 horas) en España (antes de irse)
 - **Université Catholique de Lille (Paris o Lille, Francia) – Bachellor grande Ecole**
 - Aprobar todo 4º (60 ECTS en UCLille) + 22,5 ECTS de prácticas extracurriculares (562,5 horas) en España (antes) + TFG en Valencia
 - **Czech University of Life Sciences CULS (Praga, República Checa)**
 - 90 ECTS (1 curso y medio): (65 ECTS asignaturas + 5 ECTS practicas + 20 TFG + examen nacional) + TFG en Valencia
- Financiación: Erasmus+ (+ Freemover?)

6. Financiación

Grupo 1	Dinamarca, Finlandia, Irlanda, Islandia, Liechtenstein, Luxemburgo, Noruega, Reino Unido y Suecia	300€ / mes
Grupo 2	Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, España, Francia, Grecia, Italia, Malta, Países Bajos y Portugal	250€ / mes
Grupo 3	Antigua República Yugoslava de Macedonia, Bulgaria, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, República Checa, Rumanía y Turquía	200€ / mes

**EJEMPLO:
Año 20/21**

- Ayuda adicional de 200€ /mes los becarios del MEC
- Máximo de meses a financiar: aprox 7
- Ayuda adicional Generalitat Valenciana (por expediente académico, aprox. 75 estudiantes de la UPV): de 150€ a 300€/mes
- **Todo esto es orientativo, lo del 21-22 está pendiente de publicarse: Marco presupuestario 21-27 (pendiente de aprobar).**

7. Reconocimientos académicos

- Consultar oferta académica de los destinos (a través web).
- Consultar "[Normativa de Reconocimientos Académicos](#)" de los Grados en ADE y GAP.
- Propuesta on-line de los reconocimientos- AIRE (existe un documento explicativo en AIRE).
- Validación Vice-Decana de Programas Internacionales y posterior envío a la CAT y Subcomisión de Reconocimientos.
- Consulta "[Históricos](#)" en la web de ADE.
- Requisito de 12 créditos aprobados y reconocidos para cobrar la beca
- Requisito académico de cursar 24-30 créditos/semestre y mínimo 45 créditos en un curso completo

7. Reconocimientos académicos

- Directrices para los reconocimientos académicos:
 - Troncal u obligatoria → Coincidencia en contenidos en al menos un 70% y en N^o de ECTS.
 - Optativas → Relación con la titulación e igual N^o de ECTS.
 - Se pueden reconocer asignaturas de 3^o y 4^o.
- Trabajo Fin de Grado (TFG): Necesaria la presentación de una Propuesta +5 palabras clave, utilizando el mismo modelo que en FADE.
- Todo disponible en la web: www.ade.upv.es, Relaciones Internacionales, Erasmus
- Cuando se adjudiquen las becas se llevará a cabo otra reunión explicativa sobre tramitación, reconocimientos y financiación.

8. Solicitudes alumnos FADE

- Complimentar solicitud (indicando hasta 10 destinos) on-line en: Intranet Alumnos UPV- AIRE
- Subir los documentos escaneados:
 - Expediente académico (sin validez oficial)
 - Acreditación conocimientos de idiomas
- Firmar electrónicamente con PIN
- Se recomienda obtener la firma digital para posteriores trámites
- Plazo de presentación: de 2 al 30 de noviembre de 2020

Más información: intade@ade.upv.es

Hanna Skorczynska

Vicedecana de Relaciones Internacionales

Gisel Sanahuja

Técnico Superior de Intercambio Académico

Javier Jorrin

Administrativo de Intercambio Académico

María Baeza

Trabajadora Servipoli